



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Mayo de 2024

Gabriel Esterelles
Director General

Ignacio Lohlé
Director de Análisis Presupuestario

María Laura Cafarelli - Romina Muras - Julieta Olivieri - Walter Rabbia
Analistas

Martín López Amorós
Director de Análisis Fiscal Tributario

Marcela de Maya - Pedro Velasco
Analistas

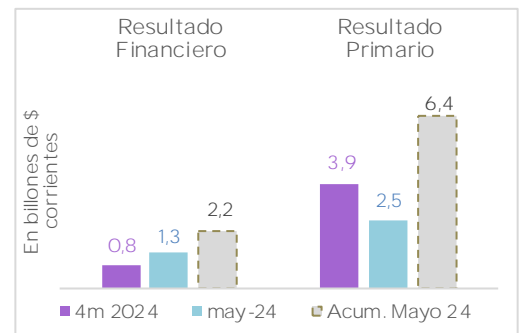
07 de junio de 2024

ISSN 2683-9598

RESUMEN EJECUTIVO

En los primeros cinco meses del año la Administración Nacional obtuvo un superávit financiero de \$2,2 billones, en contraste con un déficit de \$2,3 billones obtenido en igual período de 2023 (-126,2% año contra año (a/a) en términos reales). El resultado financiero del mes de mayo fue positivo en 1,3 billones.

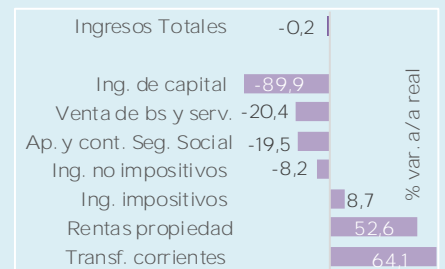
El superávit primario acumulado, que no incluye el pago de los intereses de la deuda, ascendió a \$6,4 billones en contraposición al déficit primario de \$1,1 billón de un año atrás (-261,5% a/a real). El resultado primario del mes de mayo fue superavitaro en \$2,5 billones.



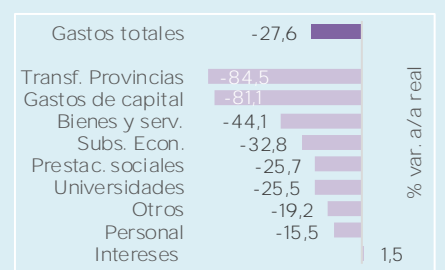
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPARACIÓN CON AÑOS ANTERIORES

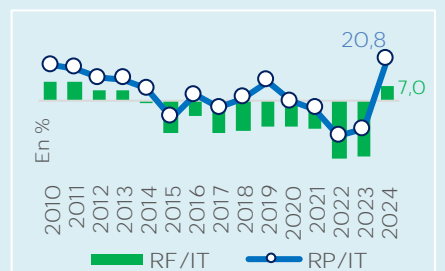
Ingresos: sumaron \$30,8 billones a mayo de 2024, lo que implicó una disminución en términos reales de 0,2% a/a. Por un lado, los ingresos impositivos se expandieron 8,7% a/a impulsados mayormente por el Impuesto PAIS (423,6% a/a) y los Derechos de Exportación (61,1% a/a), que compensaron las bajas en los principales tributos: el Impuesto al Cheque (-11,5% a/a), en el IVA (-4,9% a/a) y en el Impuesto a las Ganancias (-1,7% a/a). Por otro lado, los recursos provenientes de la Seguridad Social se redujeron 19,5% a/a.



Gastos: totalizaron \$28,7 billones y se redujeron 27,6% a/a en términos reales. Todos los componentes de los gastos exhibieron caídas reales en comparación con 2023, excepto el pago de los intereses de la deuda que creció 1,5% a/a. De aquella reducción, 9,0 puntos corresponden a las jubilaciones y pensiones, que disminuyeron 25,8% a/a en el período. Las transferencias corrientes a provincias y los gastos de capital fueron los rubros de mayores caídas, con variaciones de -84,5% a/a y -81,1% a/a, respectivamente. Los gastos primarios sumaron \$24,4 billones y disminuyeron 31,3% a/a.



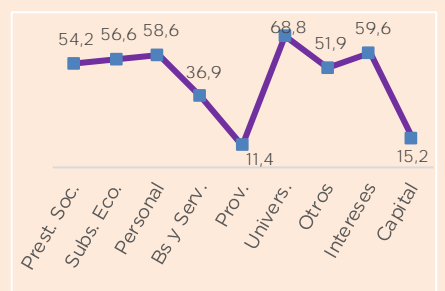
Resultados primario y financiero con relación a los ingresos totales: el resultado primario acumulado al quinto mes del año alcanzó el 20,8% de los ingresos totales de la Administración Nacional, constituyendo el máximo valor de la serie que inicia en 2010; en tanto, el resultado financiero fue del 7,0% de los ingresos totales, siendo el tercer mayor valor de la serie.



COMPARACIÓN CON CRÉDITO VIGENTE

Nivel de ejecución: el gasto total devengado (\$28,7 billones) representa el 52,3% del crédito vigente al 31 de mayo de 2024.

Las transferencias a universidades (68,8%) y los subsidios a la energía (65,2%) sobresalen por su nivel de ejecución avanzado. En tanto, las transferencias corrientes a provincias (11,4%) y los gastos de capital (15,2%) son los rubros de menor ejecución.



Índice de contenidos

Recaudación de impuestos nacionales.....	4
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional.....	5
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional.....	14

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional.....	5
Cuadro 2. Ingresos totales. Administración Nacional.....	7
Cuadro 3. Gastos totales. Administración Nacional.....	10
Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional.....	14

Índice de gráficos

Gráfico 1. Recaudación nacional y distribución a Administración Nacional y provincias.....	4
Gráfico 2. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional.....	6
Gráfico 3. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales.....	6
Gráfico 4. Ingresos totales e impositivos. Administración Nacional.....	7
Gráfico 5. Gastos totales. Administración Nacional.....	8
Gráfico 6. Variación real acumulada y mensual de los gastos.....	10
Gráfico 7. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional.....	13
Gráfico 8. Nivel de ejecución de los principales rubros del gasto total.....	15

Recaudación de impuestos nacionales¹

En los primeros cinco meses del año la recaudación total de impuestos nacionales totalizó \$44.718.920 millones, lo que implicó una contracción en términos reales de 5,5% a/a. Los recursos vinculados al tipo de cambio² crecieron 36,7% a/a, mientras que el resto de los impuestos se contrajeron 16,3% a/a.

Como se mencionó en informes anteriores, esta divergencia se explica fundamentalmente por el incremento del tipo de cambio (315,6% a/a en los primeros cinco meses), por una serie de cambios normativos con incidencia positiva sobre los recursos vinculados al tipo de cambio³ y por la baja base de comparación de Derechos de Exportación debido a la sequía que afectó a la pasada campaña agrícola. Dentro del grupo de tributos vinculados al tipo de cambio, el mayor crecimiento correspondió al Impuesto PAIS (277,2% a/a).

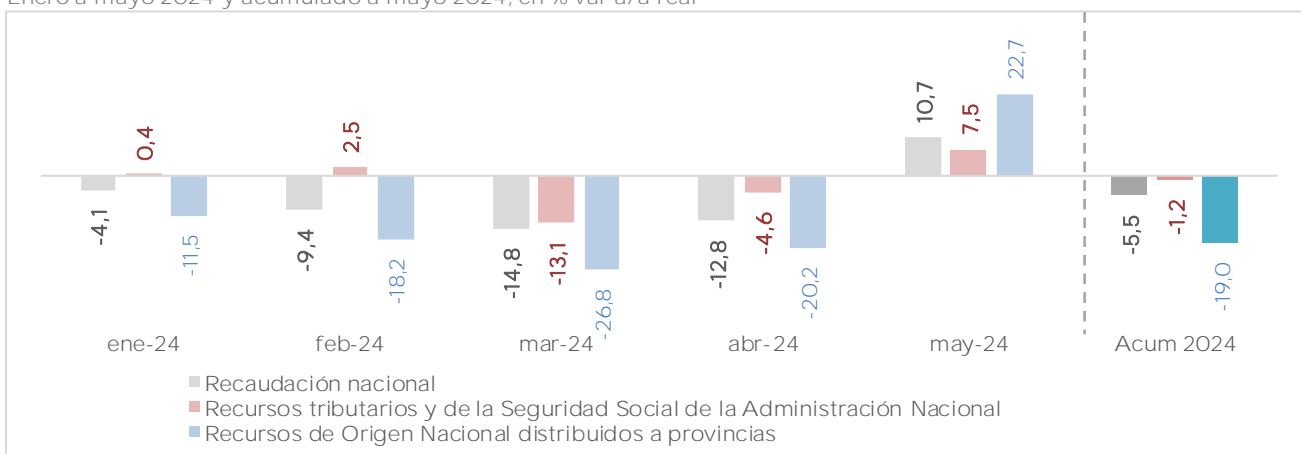
En lo que respecta puntualmente al mes de mayo, se destacó especialmente la recaudación del Impuesto a las Ganancias, con una suba real de 80,4% a/a. Cabe recordar que en ese mes debieron ingresar el saldo del impuesto por el período fiscal 2023 las sociedades con cierre de balance en diciembre, que representan la mayor parte de las que tributan el impuesto. Esto implica que todo el incremento de la ganancia impositiva producida por la aceleración de los precios en 2023 y por el salto cambiario de diciembre impactó de manera directa en el saldo a ingresar en ese mes, y seguirá impactando en los meses sucesivos a través de planes de facilidades de pago y de los anticipos por el período fiscal 2024 (son calculados sobre la base del impuesto determinado de 2023).

Como consecuencia de esta suba en Ganancias, la recaudación total de impuestos nacionales de mayo creció 10,7% a/a reales, contra una caída de 10,1% a/a en el primer cuatrimestre. Pese al desempeño de mayo, en el acumulado a dicho mes la recaudación del Impuesto a las Ganancias muestra una merma de 7,1% a/a, producto principalmente de la aplicación del Impuesto Cédular sobre los mayores ingresos. El IVA acumula una contracción de 6,3% a/a (debido al desempeño del IVA DGI, que cae 14,1% a/a por el nivel de actividad y por los créditos fiscales generados por las mayores percepciones aduaneras), mientras que los recursos de la Seguridad Social se contraen 20,1% a/a por la reducción del empleo y la caída del salario real.

Además, producto de la dinámica de los impuestos no coparticipables o con asignación específica a la Administración Nacional, los recursos distribuidos a ésta han tenido en el acumulado a mayo un desempeño superior al de los recursos totales y los distribuidos al conjunto de las provincias. Por su parte, en mayo, producto del incremento en la recaudación del Impuesto a las Ganancias (coparticipable), se observa un mejor desempeño de las transferencias automáticas a provincias.

Gráfico 1. Recaudación nacional y distribución a Administración Nacional y provincias

Enero a mayo 2024 y acumulado a mayo 2024, en % var a/a real



FUENTE: OPC, en base a AFIP, E.Sidif y Dirección Nacional de Asuntos Provinciales

¹ Corresponde a la recaudación total de los impuestos nacionales informada por AFIP, previo a la realización de la correspondiente distribución de esos recursos.

² Derechos de Exportación e Importación, Tasa de Estadística, Impuesto PAIS y percepciones aduaneras de IVA y Ganancias.

³ Ampliación de la base imponible del Impuesto PAIS a través del Decreto 377/2023 en julio del año pasado, incremento de determinadas alícuotas de ese mismo tributo en diciembre mediante el Decreto 29/2023 y suspensión de los certificados de no retención de IVA y Ganancias a las importaciones a mediados de abril de 2023,

Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En millones de \$ y % de var. real a/a

Concepto	Mayo 2024		Acumulado 5 meses	
	En millones de \$	Var. % real a/a	En millones de \$	Var. % real a/a
I. Ingresos corrientes	8.614.309	9,5	30.814.977	0,5
Ingresos impositivos	6.020.165	15,3	20.346.748	8,7
Ap. y contribuciones de la Seg. Social	1.970.538	-10,9	8.137.391	-19,5
Ingresos no impositivos	133.645	-14,8	620.903	-8,2
Venta de bienes y servicios	10.424	-31,7	48.208	-20,4
Rentas de la propiedad (*)	476.087	85,3	1.617.989	52,6
Transferencias corrientes	3.449	52,9	43.738	64,1
II. Gastos corrientes	7.178.526	-20,0	28.209.221	-24,1
Prestaciones sociales	3.565.816	-21,3	15.246.156	-25,7
Jubilaciones y pensiones	2.592.838	-14,6	10.305.643	-25,8
Asignaciones familiares	322.484	-15,5	1.845.450	-6,7
Asignación universal por hijo	192.592	17,6	1.055.480	14,1
Activos, pasivos y otras	129.892	-40,4	789.970	-25,0
Pensiones no contributivas	137.918	-64,4	1.037.878	-27,8
Prestaciones del INSSJP	88.621	-4,2	292.055	-31,0
Otros programas sociales	423.955	-33,3	1.765.129	-36,7
Potenciar/Volver al Trabajo/Acompañamiento Social (**)	113.969	-54,2	530.531	-54,9
Políticas Alimentarias	158.273	-25,8	700.855	-15,8
Becas Progresar	34.097	-11,3	115.901	-50,8
Resto	117.616	-12,8	417.842	-24,7
Subsidios económicos	1.181.433	-15,2	3.277.183	-32,8
Energía	917.542	-14,8	2.354.884	-33,2
Transporte	141.858	-20,5	646.601	-33,8
Otros subsidios	122.033	-11,5	275.698	-26,3
Gastos en personal	788.357	-15,2	3.450.195	-15,5
Bienes y servicios	132.576	-55,8	518.412	-44,1
Transferencias a provincias	49.888	-81,6	150.839	-84,5
Transferencias a universidades	237.311	-5,1	951.024	-25,5
Otros gastos corrientes	46.932	-61,5	368.628	-19,2
Intereses (***)	1.176.212	-0,2	4.246.784	1,5
III. Resultado Económico (I-II)	1.435.783	-229,3	2.605.756	-141,5
IV. Ingresos de capital	15	-100,0	23.277	-89,9
V. Gastos de capital	111.737	-82,3	469.274	-81,1
Inversión real directa	24.777	-87,2	112.700	-85,5
Transferencias de capital	86.960	-80,1	356.258	-78,6
Inversión financiera	0	-100,0	316	-99,1
VI. Ingresos totales (I+IV)	8.614.324	8,6	30.838.253	-0,2
VII. Gastos totales (II+V)	7.290.263	-24,1	28.678.495	-27,6
VIII. Gastos primarios	6.114.051	-27,5	24.431.711	-31,3
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	2.500.274	-605,3	6.406.542	-261,5
X. Resultado Financiero (VI-VII)	1.324.061	-179,1	2.159.758	-126,2

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS).

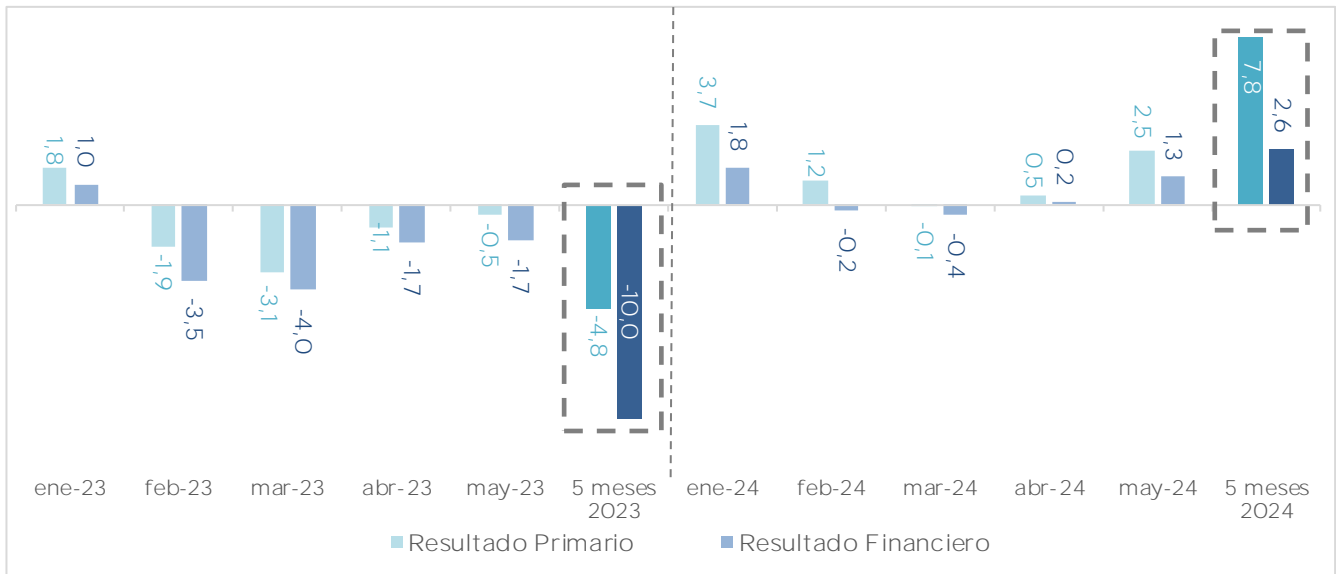
(**) El Decreto 198/2024 dispuso la creación de los programas Acompañamiento Social y Volver al Trabajo a los que se transferirán los titulares del programa Potenciar Trabajo.

(***) Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 2. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional

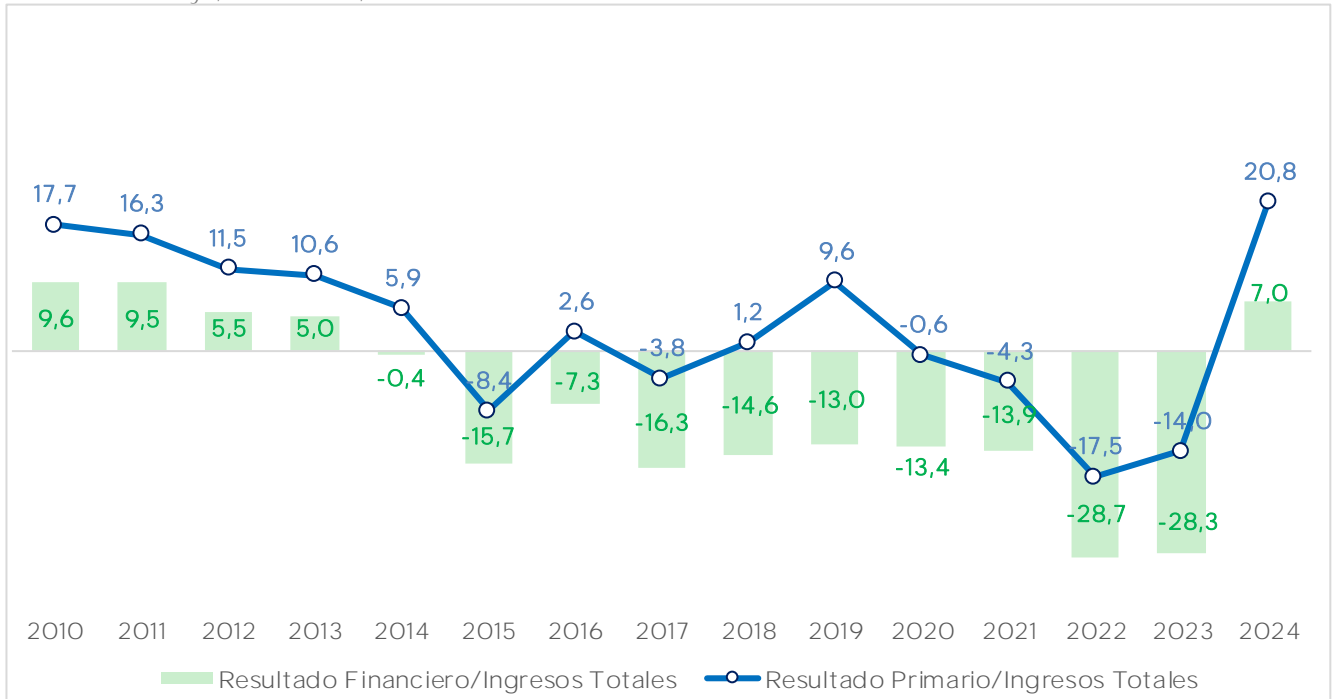
Enero a mayo y acumulado, 2023 y 2024, en billones de \$ constantes de mayo 2024



FUENTE: OPC, en base a datos E. Sidif.

Gráfico 3. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales

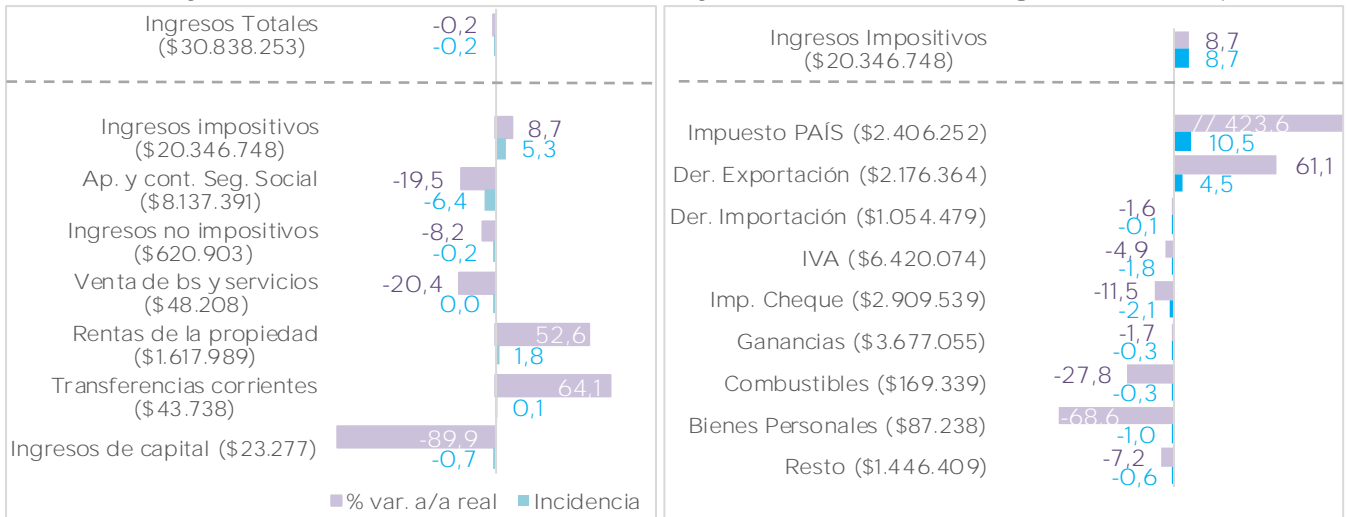
Acumulado a mayo, 2010 a 2024, en %



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 4. Ingresos totales e impositivos. Administración Nacional

Acumulado a mayo de 2024, en millones de \$, % de var. real a/a y % de incidencia sobre los ingresos totales e impositivos (*)



(*) La incidencia hace referencia a la contribución en puntos porcentuales que cada rubro aporta a la variación total.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Al 31 de mayo, los ingresos impositivos y de la Seguridad Social de la Administración Nacional acumularon \$28.484.139 millones, lo que implicó una contracción en términos reales de 1,2% a/a. La discrepancia entre esta caída y la de la recaudación total de impuestos nacionales (-5,5% a/a real) se explica por el comportamiento de recursos no coparticipables o con asignación específica a la Administración Nacional. En ese sentido, se destaca el crecimiento de los recursos del Impuesto PAIS (423,6% a/a real). Además de la ampliación de la base del impuesto y de las alícuotas, los Decretos 29/2023 y 193/2024 modificaron la distribución del impuesto, incrementando el porcentaje correspondiente a la Administración Nacional. También contribuyeron el alza de los recursos de Derechos de Exportación (61,1% a/a real). En cuanto a los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística, en el acumulado anual muestran una baja del 1,0% a/a real, producto de la reducción de las importaciones.

Cuadro 2. Ingresos totales. Administración Nacional

Acumulado a mayo de 2024, en millones de \$, en % de var. real a/a y % de incidencia.

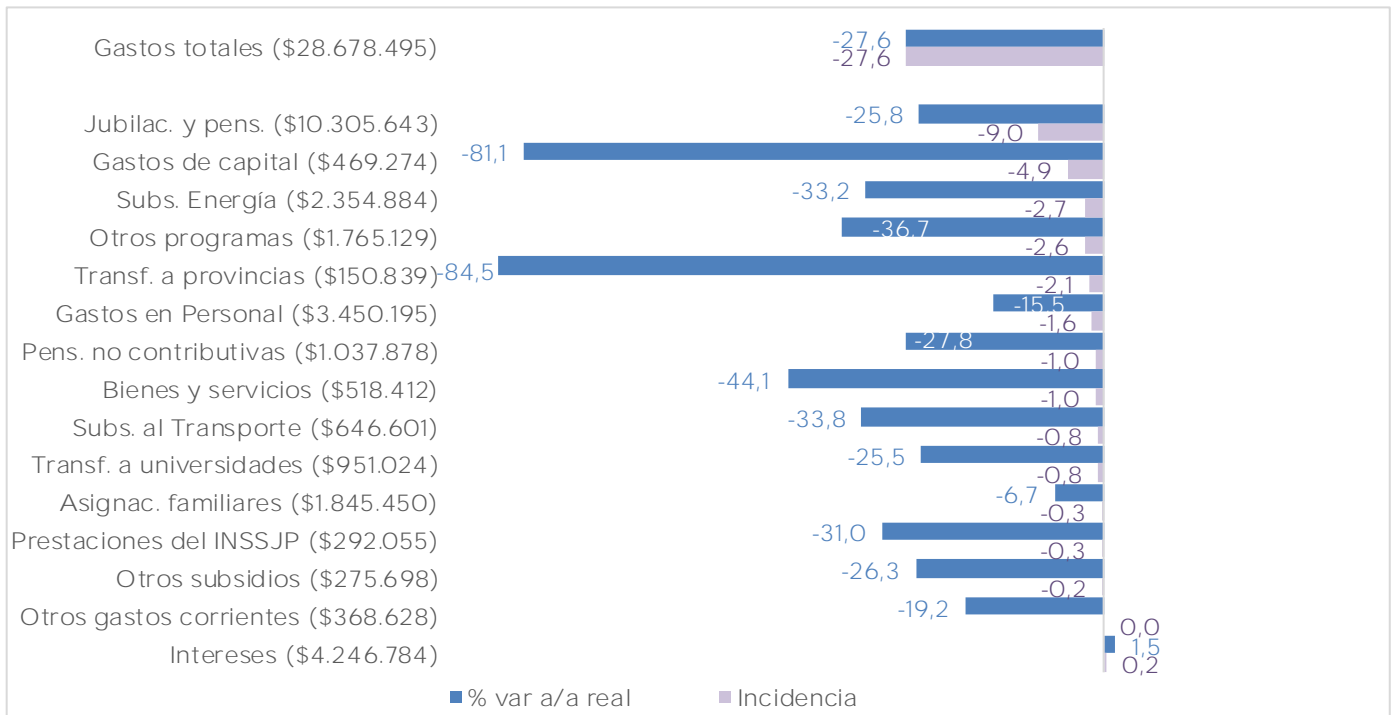
Concepto (millones de \$)	% Incidencia	Principales variaciones a/a
Ingresos impositivos ⁴ \$20.346.748 8,7 a/a real	5,3	Impuesto PAIS, \$2.406.252 millones (423,6% a/a real), Derechos de Exportación, \$2.176.364 millones (61,1% a/a real), en ambos casos afectados positivamente por el incremento del tipo de cambio. La recaudación del Impuesto PAIS también fue favorecida por la ampliación de la base del impuesto y por la modificación en su distribución (Decretos 29/2023 y 194/2024). Contrario a este desempeño se contraen: IVA, \$6.420.074 millones (-4,9% a/a real), por el menor nivel de actividad y por los créditos fiscales por las percepciones aduaneras. Ganancias, \$3.677.055 millones (-1,7% a/a real), por la aplicación del Impuesto Cédular. Impuesto al Cheque \$2.909.539 millones, (-11,5% a/a real). Derechos de Importación, \$1.054.479 millones (-1,6% a/a real). Combustibles líquidos, \$169.339 millones (-27,8% a/a real). Bienes Personales, \$87.238 millones (-68,6% a/a real),
Seq. Social \$8.137.391 -19,5 a/a real	-6,4	Contribuciones Patronales, \$5.215.268 millones (-20,8% a/a real) y Aportes Personales, \$2.912.255 millones (-18,1% a/a real), por la reducción del empleo y del salario real.

⁴ Para mayor detalle ver monitor de recaudación tributaria de OPC en: <https://www.opc.gob.ar/monitores-fiscales/monitor-de-recaudacion-tributaria-nacional/>. Se aclara que las cifras consignadas en el presente informe pueden diferir de las expuestas en el monitor dados los diferentes universos analizados y momentos de registro en los distintos sistemas del Sector Público.

Concepto (millones de \$)	% Incidencia	Principales variaciones a/a
Ingresos no impositivos \$620.903 -8,2 a/a real	-0,2	Tasas que perciben los organismos, \$123.207 millones (-13,3% a/a real) ⁵ . Dirección Registro de la Propiedad del Automotor, \$79.871 millones, (-20,3% a/a real). Rentas consulares por trámites en el exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, \$4.736 millones (-39,0% a/a real). En sentido contrario, se verifican subas en: Fondo Nacional de Justicia, \$157.539 millones (46,5% a/a real). Afectaciones y Devoluciones, \$39.442 millones (2,3% a/a real). Tasas por Control migratorio, \$30.798 millones (28,2% a/a real). Expedición de pasaportes, \$15.951 millones (59,1% a/a real).
Venta de bienes y servicios \$48.208 -20,4 a/a real	0,0	Venta de servicios varios de la Administración Nacional, \$44.768 millones (-20,5% a/a real). Venta de bienes, \$3.439 millones (-18,8% a/a real)
Rentas de propiedad \$1.617.989 52,6 a/a real	1,8	Rentas del FGS ANSES, \$931.442 millones (8,7% a/a real). Intereses por depósitos en moneda nacional, \$651.040 millones (592,4% a/a real). En sentido contrario disminuyen los intereses por préstamos en moneda nacional, \$34.920 millones (-60,1% a/a real).
Transferencias corrientes \$43.738 64,1 a/a real	0,1	Transferencias corrientes de organismos internacionales, \$26.519 millones (73,8% a/a real). Giros que percibe la Tesorería General de la Nación de Instituciones provinciales y municipales, \$16.985 millones (48,2% a/a real).
Ingresos de capital \$23.277 -89,9 a/a real	-0,7	Transferencias de capital recibidas desde el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte, \$19.197 millones (-91,8% a/a) destinadas al financiamiento de obras de la Dirección Nacional de Vialidad.

Gráfico 5. Gastos totales. Administración Nacional

Acumulado a mayo de 2024, en millones de \$, en % de var. real a/a y % de incidencia sobre los gastos totales (*)



(*) La incidencia hace referencia a la contribución en puntos porcentuales que cada rubro aporta a la variación total.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

⁵ Se destacan las percibidas por el ENARGAS (\$21.566 millones, -6,6% a/a real), la Superintendencia de Seguros de la Nación (\$20.650 millones, -14,6% a/a real), Agencia Nacional de Seguridad Vial (\$17.963 millones, -12,4% a/a real), Superintendencia de Riesgos del Trabajo (\$10.623 millones, -21,6% a/a real) y ENACOM (\$8.066 millones, -20,4% a/a real) entre otras.

Durante los primeros cinco meses de 2024, los gastos totales de la Administración Nacional acumularon una caída de 27,6% a/a en términos reales: los gastos primarios registraron una baja de 31,3% a/a, mientras que los intereses de la deuda mostraron un incremento de 1,5% a/a real. En cuanto a los gastos primarios, si bien la baja observada en mayo (-27,5% a/a real) fue más pronunciada que la de abril (-22,5% a/a), resultó inferior a la registrada en el primer trimestre del año (-35,4% a/a real).

Las jubilaciones y pensiones y los gastos de capital fueron los rubros que más incidieron en la reducción de los gastos totales en el acumulado de cinco meses, explicando 9,0 puntos porcentuales (p.p.) y 4,9 p.p., respectivamente, de la caída total, seguidos por los subsidios energéticos (2,7 p.p.), los programas sociales (2,6 p.p.) y las transferencias a provincias (2,1 p.p.).

Con relación a las jubilaciones y pensiones (-25,8% a/a real), en los últimos dos meses se advierte una caída más moderada que la observada en el primer trimestre del año: tras caer 31,2% a/a real en enero-marzo, en abril lo hicieron 19,9% a/a y en mayo, 14,6% a/a. Cabe recordar que en abril comenzó a regir para las jubilaciones y pensiones del SIPA el período de transición entre la fórmula prevista por la Ley 27.609 (de actualización trimestral, en base a la variación de los recursos de ANSES y de los salarios) y la aprobada por DNU 274/24 (de actualización mensual, por IPC)⁶, lo cual contribuyó a atenuar la pérdida de poder de compra de los haberes jubilatorios y, en consecuencia, la baja del gasto en jubilaciones y pensiones en términos reales.

En efecto, los haberes jubilatorios (sin bonos) mostraron en mayo una recuperación en términos reales de 23,5% respecto al mes de marzo, y de 3,6% respecto a diciembre 2023. No obstante, al comparar el poder de compra promedio de cinco meses de 2024 respecto de igual período de 2023 aún prevalece una caída real de 32,3% a/a.

Por su parte, los gastos de capital continúan reflejando una retracción (-82,3% a/a real) y se presentan como el segundo rubro de mayor contribución a la disminución del gasto total. Caen tanto las transferencias de capital destinadas a provincias y municipios (-98,4% a/a real), a fondos fiduciarios (-72,1% a/a real) y a empresas públicas (-63,8% a/a real), como la inversión real directa, fundamentalmente destinada a proyectos viales (-87,7% a/a real) y a equipamiento en el sector educativo (-97,4% a/a real). En los últimos dos meses (abril y mayo) no se registran transferencias de capital a fondos fiduciarios.

En lo que respecta a los subsidios energéticos, es de destacar que las transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) totalizaron en mayo \$674.072 millones (64,0% a/a real), destinadas a cubrir la brecha entre costos y tarifas de la generación eléctrica⁷. En el acumulado a mayo de 2024 los subsidios energéticos presentan una variación de negativa de 33,2% a/a real. Las transferencias con destino CAMMESA disminuyeron 4,4% a/a, mientras que las destinadas a ENARSA lo hicieron en 59,3% a/a.

Finalmente, las transferencias a provincias, que continúan exhibiendo caídas mensuales interanuales, representan el rubro del gasto con la mayor caída real en los primeros cinco meses del año (-84,5% a/a real). Es importante destacar que de los \$52.442 millones devengados en el FONID al mes de mayo se pagaron únicamente \$4.528 millones, los cuales correspondieron a devengado no pagado del ejercicio 2023 y se imputaron dentro del Programa de Compensación Salarial Docente⁸.

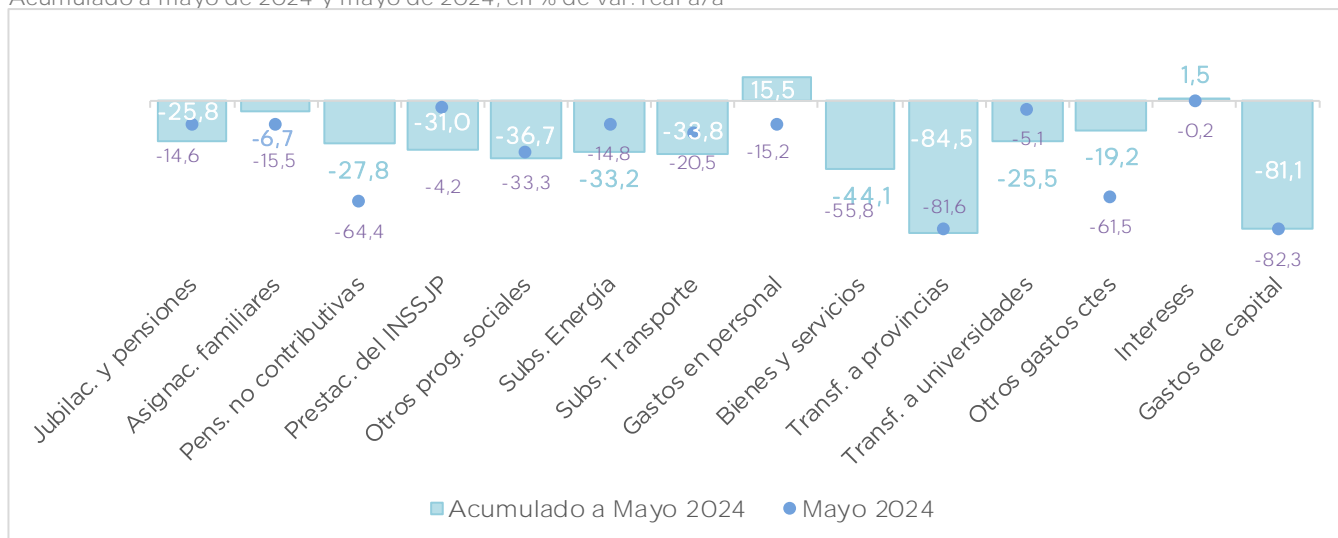
⁶ El mecanismo de transición consiste en la aplicación de la fórmula de la Ley 27.609 hasta junio de 2024, pero otorgando aumentos en los meses de abril, mayo y junio inclusive, en base a IPC, los que son tomados a cuenta (adelanto) de la movilidad efectiva que resulte de la aplicación de dicha fórmula. Asimismo, este mecanismo previó un incremento adicional de 12,5%, por única vez, aplicable en abril.

⁷ En relación con este tema, la información del Ministerio de Economía es que vencido el plazo de adhesión al régimen establecido por Res. 58/2024 de la Secretaría de Energía (modificada por Res. 66/2024), han adherido la totalidad de los acreedores. Las Resoluciones antes mencionadas establecen que una vez suscriptos los acuerdos individuales las facturas serán canceladas sujetas a los siguientes principios: La deuda por las transacciones económicas de los meses de diciembre 2023/enero 2024 se cancelarán conforme la instrucción y metodología que, a tal efecto, dispondrá la Secretaría de Energía, con Bonos en U\$S AE38. Las liquidaciones del mes de febrero de 2024 serán canceladas con los fondos disponibles en CAMMESA (facturación a la demanda / subsidios). Por su parte, las facturas a partir de marzo 2024 con vencimiento mayo de 2024 en adelante, deberán ser abonadas en su totalidad en los términos y condiciones establecidas en la normativa vigente.

⁸ El pagado, que corresponde a devengado no pagado del ejercicio 2023, se distribuyó en las siguientes provincias: Santiago del Estero (\$2.141 millones), Misiones (\$1.476 millones), La Rioja (\$397 millones), Catamarca (\$372 millones), Corrientes (\$130 millones) y Chubut (\$12 millones).

Gráfico 6. Variación real acumulada y mensual de los gastos

Acumulado a mayo de 2024 y mayo de 2024, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Cuadro 3. Gastos totales. Administración Nacional

Acumulado a mayo de 2024, en millones de \$, en % de var. real a/a y % de incidencia. En orden de incidencia

Concepto (millones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
Jubilaciones y pensiones \$10.305.643 -25,8% a/a real	-9,0	Como consecuencia de la actualización de haberes por debajo de la inflación, parcialmente compensado por la aplicación de bonos otorgados a los jubilados y pensionados de menores ingresos ⁹ . El gasto ejecutado por ANSES sumó \$9.222.417 millones (-26,9% a/a real), de los cuales \$8.067.445 millones corresponden a la liquidación regular (-30,9% a/a real) y \$1.154.972 millones (20,3% a/a real) a complementos de ingresos para los haberes más bajos (bonos). Prestaciones del personal retirado de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, \$1.081.216 millones (-14,9% a/a real).
Gastos de capital \$469.274 -81,1% a/a real	-4,9	-Inversión Real Directa, \$112.700 millones (-85,5% a/a real): impulsan la reducción de este rubro, en primer lugar, las menores erogaciones en obras por parte de la Dirección Nacional de Vialidad, \$40.671 millones, (-87,7% a/a real). Además, sobresale la disminución de la inversión en la Secretaría de Educación (-97,4% a/a real), principalmente por la falta de ejecución en la adquisición de computadoras en el marco del programa Conectar Igualdad (\$14.760 millones a mayo de 2023), y en la Secretaría de Obras Públicas (-96,3% a/a real), por la disminución de la inversión en los programas vinculados con el Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica (\$11.994 millones en 2023 vs \$2.299 millones en 2024) y con el Transporte y la Movilidad Sostenible (\$14.074 millones en 2023 y sin ejecución en 2024). -Transferencias de capital, \$356.258 millones (-78,6% a/a real): la reducción está impulsada por la menor ejecución en la asistencia financiera a: 1) provincias y municipios, \$6.488 millones (-98,4% a/a real); 2) empresas públicas, \$245.803 millones (-63,8% a/a real); y 3) fondos fiduciarios, \$96.309 millones (-72,1% a/a real). En el caso de empresas públicas se destacan las disminuciones en las transferencias a ENARSA, \$162.165 millones (-46,7% a/a real) y a AYSA, \$75.810 millones (-58,3% a/a real). En el caso de los fondos fiduciarios, en el acumulado al mes de mayo sobresalen las transferencias al Fondo Fiduciario Procrear, \$61.692 millones (-11,7% a/a real) y al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, \$34.167 millones (-83,9% a/a real). Las transferencias de capital a fondos fiduciarios acumuladas al 31/5 corresponden al devengado durante el primer trimestre del año, dado que no se registraron transferencias de capital a fondos fiduciarios ni en el mes de abril ni en el mes de mayo.

⁹ Los haberes promedio de cinco meses de 2024 tuvieron una suba de 156% a/a, mientras que la inflación promedio fue del 278,5%, lo cual arroja una pérdida de poder de compra del orden del 32,3% a/a

Concepto (millones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
Subsidios a la Energía \$2.354.884 -33,2% a/a real	-2,7	Transferencias a ENARSA, \$603.366 millones (-59,3% a/a real), principalmente para solventar la compra de gas importado. Transferencias a CAMMESA, \$1.715.832 millones (-4,4% a/a real), para atender la brecha entre costos y tarifas de la generación eléctrica. Asistencia financiera en el marco del Plan Gas IV Gas.AR (Decreto 892/2020), \$10.401 millones (-90,0% a/a real).
Otros programas sociales \$1.765.129 -36,7% a/a real	-2,6	Potenciar Trabajo y sus continuadores (Volver al Trabajo y Acompañamiento Social), \$530.531 millones (-55,0% a/a real), explicado por la pérdida de poder de compra de las prestaciones y por la baja de beneficiarios ¹⁰ . Políticas Alimentarias, \$700.855 millones (-15,8% a/a real), entre cuyas iniciativas se destaca la Prestación Alimentar (\$700.354 millones, -12,1% a/a real). El valor promedio de las prestaciones arroja una pérdida de poder de compra del orden de 12,0% a/a real en cinco meses. En tanto, las transferencias a comedores comunitarios y merenderos sumaron \$451 millones, en contraste con \$9.386 millones de igual período de 2023 (-98,7% a/a real). Becas Progresar, \$115.901 millones (-50,8% a/a real); Atención Médica a los beneficiarios de Pensiones no contributivas, \$148.803 millones (-26,1% a/a real) y Programa Acompañar, \$21.544 millones (-75,0% a/a real). En sentido contrario, Devolución de IVA a sectores vulnerables, \$102.866 millones (sin ejecución en igual período de 2023) y Seguro de desempleo, \$68.654 millones (81,1% a/a real) y Vouchers educativos, \$17.759 millones (programa nuevo).
Transferencias a provincias \$150.839 -84,5% a/a real	-2,1	Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) ¹¹ , \$52.442 millones (-82,3% a/a) de los cuales se pagaron únicamente \$4.528 millones correspondientes a devengado no pagado del ejercicio 2023, dentro del Programa Nacional de Compensación Salarial Docente ¹² ; Comedores escolares, \$5.914 millones (-87,2% a/a); Aportes del Tesoro Nacional (ATN), \$12.800 (-64,7% a/a real) con destino a las provincias de Tucumán (\$2.000 millones), Jujuy (\$1.500 millones), Chubut (\$1.500 millones), Santa Fe (\$1.500 millones), Misiones (\$1.500 millones), Entre Ríos (\$3.800 millones) y Corrientes (\$1.000 millones). Además, no se ejecutaron transferencias a las Cajas Previsionales Provinciales (\$41.804 millones a mayo de 2023) ¹³ ni al Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$62.759 millones a mayo de 2023) ¹⁴ . Por el contrario, se incrementaron las transferencias en el marco del programa de universalización de la jornada completa o extendida en la educación primaria, \$56.887 millones (6,8% a/a).
Gastos en personal \$3.450.195	-1,6	Poder Ejecutivo, \$2.695.568 millones (-16,0% a/a real), Poder Judicial, \$430.323 millones (-11,9% a/a real), Ministerio Público, \$174.052 millones (-9,7% a/a real) y Poder Legislativo \$150.252 millones (-21,5% a/a real). Las pautas salariales acordadas durante el período analizado se ubicaron por debajo de la inflación ¹⁵ .

¹⁰ El valor promedio de la prestación del período enero – mayo se incrementó 112% a/a, mientras que la inflación promedio fue de 279% a/a, lo cual arroja una pérdida de poder de compra de 44% (hasta diciembre 2023, las prestaciones estaban atadas al SMVM). Adicionalmente, en el promedio de cinco meses hubo 6,2% titulares menos que en igual período de 2023 (80 mil titulares menos).

¹¹ El FONID se creó en 1998 por la Ley 25.053 con carácter de emergencia por el término de 5 años. Fue prorrogada su vigencia por distintas leyes y decretos de necesidad y urgencia hasta el 31/12/2023. Como consecuencia de la prórroga del presupuesto, el crédito inicial del FONID al comenzar el ejercicio 2024 totalizaba \$347.351 millones. No obstante, a mayo el presupuesto vigente asciende a \$69.134 millones.

¹² El Programa de Compensación Salarial Docente, cuyas erogaciones se registran dentro de una Actividad dentro del FONID, tiene el objetivo de contribuir a la compensación de las desigualdades en el salario inicial docente en aquellas provincias en las cuales se evalúe fehacientemente que, a pesar del esfuerzo financiero destinado al sector y de las mejoras de la eficiencia en la asignación de los recursos, no resulte posible superar dichas desigualdades (Ley 26.075, artículo 9°).

¹³ El DNU 280/2024 (26/03/24) establece, en su artículo 18, que los artículos 92, 93 y 94 de la Ley 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023, vigente conforme el artículo 27 de la Ley 24.156, no se encuentran comprendidos en la prórroga dispuesta por el Decreto 88/23. Estos artículos hacen referencia al momento y a la forma en que la Nación deberá girar fondos a las provincias que no transfirieron sus regímenes previsionales al Estado nacional, en concepto de anticipo a cuenta del resultado definitivo del déficit correspondiente a cada sistema previsional.

¹⁴ El Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires fue creado por el Decreto 735/2020 y derogado por el Decreto 192 del 23/02/2024.

¹⁵ Durante el período analizado, en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, cuyo gasto de enero a mayo de 2024 representó un 78,1% del total, los incrementos para el personal bajo el Convenio Colectivo General para la Administración Nacional (Decreto 214/O6) acumularon 200,9% a/a y 53,1% desde enero a mayo de 2024. En el Poder Judicial y el Ministerio Público, con una participación del 17,5% del total del gasto en personal, las pautas salariales acumularon 176,6% a/a y 42,7% de enero a mayo de 2024, sin incluir el reciente incremento del 7% retroactivo a abril otorgado por la Acordada 22/2024 del 6 de junio. De incluirlo

Concepto (millones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
-15,5% a/a real		En cuanto a la variación de los cargos ocupados en abril de 2024 ¹⁶ respecto al promedio anual de la ocupación durante 2023: Poder Ejecutivo: 1,3% en la planta permanente y transitoria y -12,6% en el personal contratado. Poder Judicial y Ministerio Público: 1,4% en la planta permanente y transitoria.
Pensiones no contributivas \$1.037.878 -27,8% a/a real	-1,0	Como consecuencia de la actualización del valor de las prestaciones (movilidad) por debajo de la inflación, parcialmente compensada por el otorgamiento de bonos ¹⁷ . Cabe consignar la falta de registro de la liquidación regular del mes de mayo del corriente año. Ajustando dicho registro, la baja del gasto es del orden del 18,2% a/a real, aproximadamente en línea con la pérdida promedio de poder de compra de las prestaciones (con bono).
Bienes y servicios \$518.412 -44,1% a/a real	-1,0	Gastos asociados a las vacunas de calendario, \$85.881 millones (-4,0% a/a real). Erogaciones en bienes y servicios para actividades de conducción y administración de los organismos de la Administración Nacional, \$84.218 millones (-42,0% a/a real). Gastos vinculados con compras de alimentos en el marco del programa de Políticas Alimentarias, \$41.845 millones (-46,7% a/a real). Gastos por servicios para becas de investigación del Conicet, \$39.573 millones (-13,4% a/a real). Gastos relacionados con la adquisición de equipamiento por el programa Conectar Igualdad, \$15.640 millones (-43,2% a/a real). En sentido contrario se verifican subas en las erogaciones por: seguridad e higiene del interno a cargo del Servicio Penitenciario Federal, \$12.966 millones (49,4% a/a real) y por alistamiento operacional de la Fuerza Aérea, \$12.861 millones (84,6% a/a real).
Subsidios al transporte \$646.601 -33,8% a/a real	-0,8	Transferencias a Operador Ferroviario S.E., \$243.253 millones (-38,1% a/a real), destinadas a solventar la diferencia entre el costo operativo del transporte público ferroviario de pasajeros en el AMBA y el cubierto por las tarifas que abonan los usuarios. Transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, \$350.707 millones (-29,5% a/a real), a través del cual se atienden las compensaciones tarifarias al transporte automotor de pasajeros del AMBA, y que hasta el año pasado también contemplaba las asistencias al Fondo de Compensación al Transporte Automotor del Interior ¹⁸ .
Transferencias universidades \$951.024 -25,5% a/a real	-0,8	Fondos para el pago de salarios de personal docente y autoridades superiores, \$550.800 millones (-23,3% a/a real), de salarios de personal no docente, \$321.896 millones (-18,7% a/a real). Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitarios, \$54.046 millones (-43,4% a/a real). Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios, \$23.312 millones (-40,9% a/a real).
Asignaciones familiares \$1.845.450 -6,7% a/a real	-0,3	Asignaciones Familiares Activos y Pasivos, \$789.970 millones (-25,0% a/a real), con motivo del diferencial entre la actualización del valor de las asignaciones y la inflación ¹⁹ , parcialmente compensado por el incremento en la cantidad de asignaciones liquidadas ²⁰ , como así también por el refuerzo en el valor de la ayuda escolar anual liquidada en marzo ²¹ . En tanto, la suba observada en Asignaciones Universales, \$1.055.480 millones (14,1% a/a real), obedece principalmente a que se duplicó el valor de las prestaciones en enero 2024 (Decreto 117/23), adicionalmente al incremento por movilidad de diciembre y marzo ²² .
Prestaciones del INSSJP	-0,3	Como consecuencia de la evolución del gasto previsional de ANSES neto de bonos (que constituye el gasto sujeto a contribuciones al PAMI).

las pautas acumulan 52,7% al quinto mes del año. En tanto en el Poder Legislativo (4,4% del total) las pautas acumularon 234,9% a/a y 53,1% desde enero a mayo de 2024.

¹⁶ Fuente: Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRHU), corresponde al último dato cerrado disponible.

¹⁷ Los haberes jubilatorios más bonos perdieron en promedio 20,5% a/a de poder de compra en cinco meses de 2024.

¹⁸ En el acumulado a mayo de 2023 se destinaron \$28.000 millones al Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano y Suburbano del Interior.

¹⁹ Cabe señalar que, a diferencia de las jubilaciones y pensiones del SIPA y las PNC, las asignaciones familiares no están alcanzadas por el mecanismo de transición entre la fórmula de movilidad de la Ley 27.609 y el DNU 274/24, por lo cual el valor de las prestaciones no ha sido actualizado en los meses de abril y mayo. En efecto, el valor promedio de las prestaciones se incrementó 123% a/a, mientras que la inflación promedio fue de 278,5% a/a, lo cual arroja una pérdida de poder de compra de 41,2%.

²⁰ De acuerdo con la información del E.Sidif, la cantidad de asignaciones por hijo de activos y pasivos pasó de un promedio de 3,4 millones en el primer trimestre de 2023 a 4,6 millones en igual período de 2024 (aún no hay datos para abril y mayo).

²¹ El valor de la ayuda escolar anual (liquidada sólo en marzo de cada año), pasó de \$9.609 en 2023 a \$70.000 en 2024.

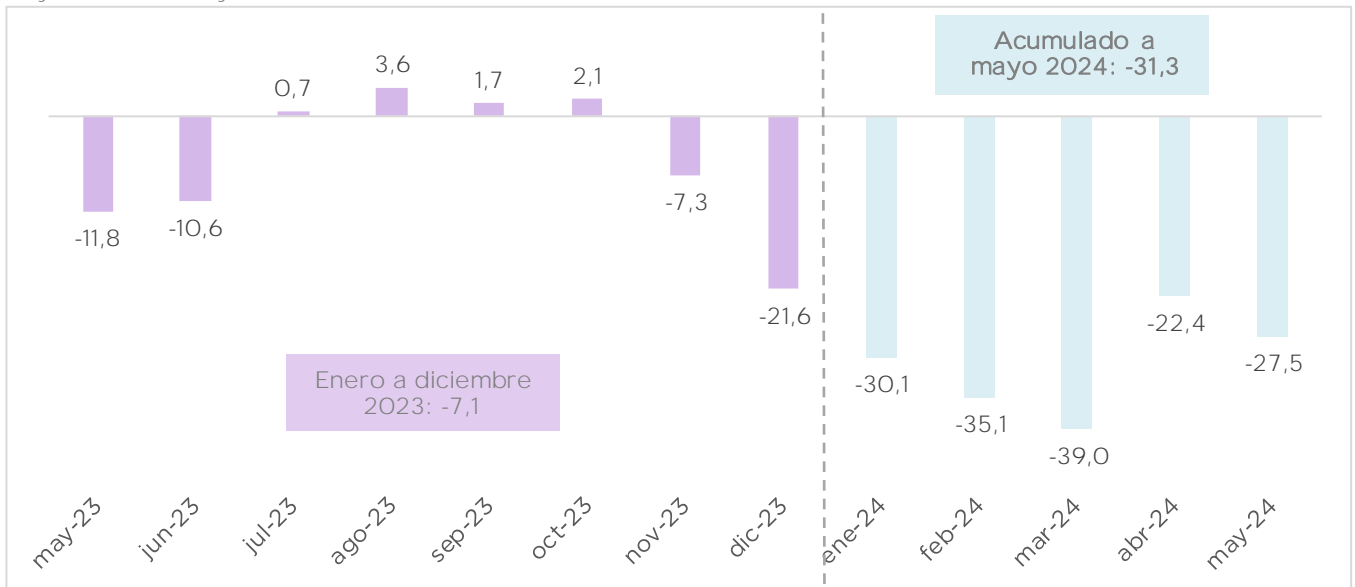
²² El valor promedio de la AUH tuvo una suba de 345% a/a, mientras que la inflación promedio fue del 278,5%, lo cual arroja un incremento del poder de compra del orden del 17,6% a/a.

Concepto (millones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
\$292.055 -31,0% a/a real		
Otros subsidios \$275.698 -26,3% a/a real	-0,2	Transferencias a Radio y Televisión Argentina S.E., \$17.290 millones (-47,8% a/a real). No se registraron transferencias a personas por Promoción Turística Nacional (\$14.810 millones se registraron en el acumulado a mayo de 2023), ni de estímulo a la producción y desarrollo a pequeños y medianos productores y de economías regionales y al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo - FONDEP (en conjunto totalizaron \$23.822 millones en el acumulado a mayo de 2023). En sentido contrario, se verifican subas en las transferencias a: Correo Argentino, \$151.172 millones (47,9% a/a real), AYSA, \$66.867 millones (16,8% a/a real) y Casa de Moneda, \$19.316 millones (100,0% a/a real).
Otros gastos corrientes \$368.628 -19,2% a/a real	0,0	No se registró ejecución en partidas asociadas al Fondo de Integración Socio Urbana ni a gastos electorales, al mismo tiempo que se recortaron otros gastos corrientes para el programa de Desarrollo de la Educación Superior, \$9.318 millones (-69,9% a/a real). En sentido contrario, se realizaron mayores transferencias del Ministerio de Salud para gastos de funcionamiento de Hospitales SAMIC, \$174.732 millones (24,6% a/a real) y gastos por comisiones de la deuda pública, \$40.785 millones (147,0% a/a real).
Intereses \$4.246.784 1,5% a/a real	0,2	Por mayores pagos de intereses de los títulos en moneda extranjera emitidos en el marco del proceso de reestructuración de la deuda de septiembre de 2020 y por los préstamos del FMI, compensado por menores pagos, en términos reales, de títulos en pesos.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 7. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional

Mayo de 2023 a mayo de 2024, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a mayo de 2024, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Gastos totales	40.250.029	54.854.498	28.678.495	52,3
Gastos corrientes	37.174.662	51.760.927	28.209.221	54,5
Prestaciones sociales	19.607.552	28.145.948	15.246.156	54,2
Jubilaciones y pensiones	13.053.964	19.182.841	10.305.643	53,7
Asignaciones familiares	1.570.493	3.004.459	1.845.450	61,4
AUH	702.360	1.720.425	1.055.480	61,3
Resto	868.133	1.284.034	789.970	61,5
Pensiones no contributivas	1.420.250	1.755.213	1.037.878	59,1
Prestaciones del INSSJP	394.730	459.751	292.055	63,5
Otros programas sociales	3.168.114	3.743.684	1.765.129	47,1
Potenciar/Volver al Trabajo/Acomp. Social (*)	1.017.665	1.038.309	530.531	51,1
Políticas Alimentarias	731.699	830.879	700.855	84,4
Becas Progresar	291.329	436.653	115.901	26,5
Resto	1.127.421	1.437.843	417.842	29,1
Subsidios económicos	4.281.968	5.790.752	3.277.183	56,6
Energía	2.806.409	3.609.409	2.354.884	65,2
Transporte	1.008.320	1.597.759	646.601	40,5
Otros subsidios	467.238	583.583	275.698	47,2
Gastos en personal	4.387.714	5.887.364	3.450.167	58,6
Bienes y servicios	1.094.220	1.403.466	518.412	36,9
Transferencias a provincias	1.522.802	1.321.342	150.839	11,4
Transferencias a Universidades	1.359.988	1.381.409	951.024	68,8
Otros gastos corrientes	494.381	710.808	368.628	51,9
Intereses (**)	4.426.037	7.119.837	4.246.784	59,6
Gastos de capital	3.075.367	3.093.570	469.274	15,2
Inversión real directa	894.696	960.918	112.700	11,7
Transferencias de capital	2.106.866	2.058.848	356.258	17,3
Inversión financiera	73.804	73.804	316	0,4

A fines de mayo el crédito vigente se incrementó un 36,3% respecto del inicial del ejercicio, el cual corresponde a la prórroga del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2023.

El aumento presupuestario de \$14.604.469 millones se aprobó por dos medidas: el DNU 280 en el mes de marzo por \$14.483.403 millones y la DA 284 en el mes de mayo por \$121.066 millones.

Los gastos totales ejecutaron el 52,3% de su presupuesto vigente, 16,3 puntos porcentuales por encima del nivel alcanzado un año atrás (36,0%). Los gastos corrientes devengaron 54,5% de su crédito (vs 36,8% a mayo de 2023), mientras que los gastos de capital ejecutaron el 15,2% (27,2% a mayo de 2023).

Sobresale el nivel alcanzado por las transferencias a universidades (68,8%), los subsidios energéticos (65,2%), las transferencias al PAMI (63,5%) y las asignaciones familiares (61,4%), con niveles superiores al 60% de ejecución. Al interior de los otros programas sociales sobresale la ejecución de las Políticas Alimentarias (84,4%).

En el otro extremo se ubican las transferencias corrientes a provincias (11,4%) y los gastos de capital (15,2%) con niveles de ejecución muy inferiores respecto de los gastos totales.

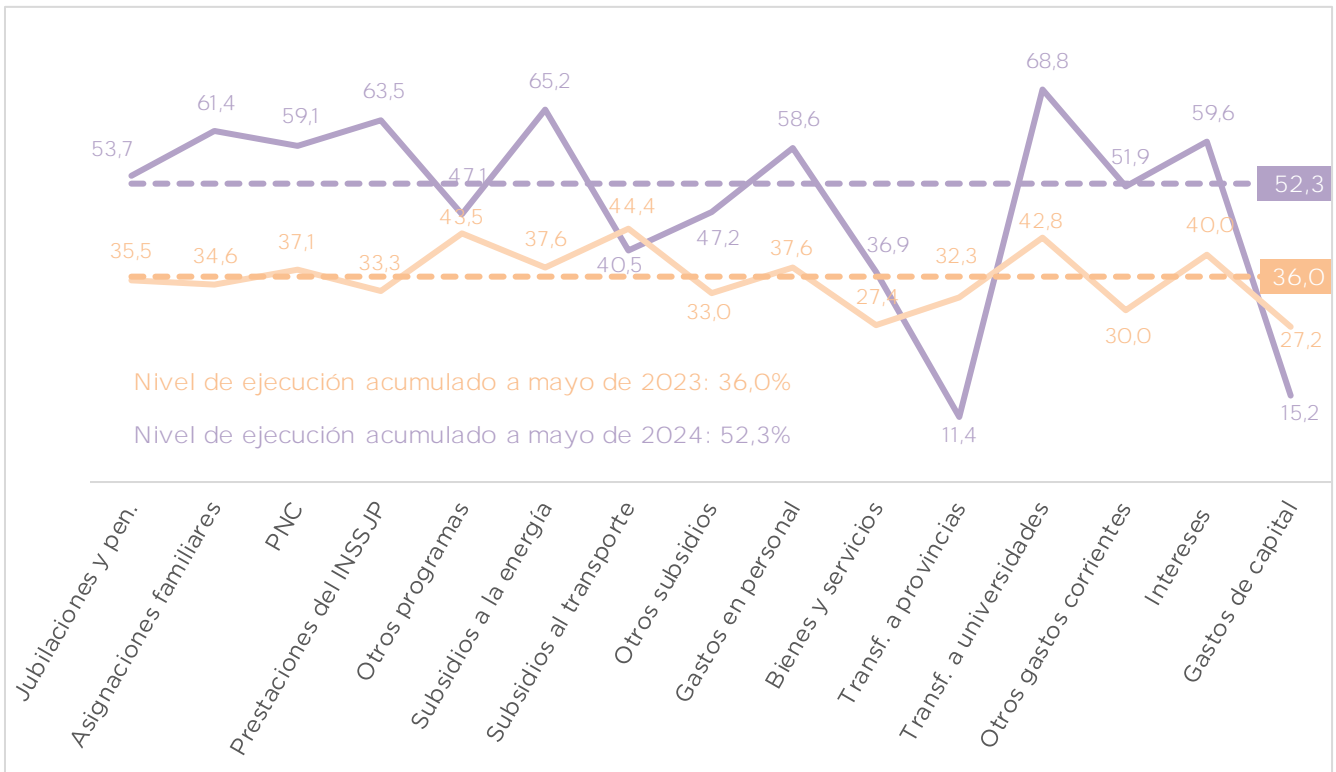
(*) El Decreto 198/2024 dispuso la creación de los programas Acompañamiento Social y Volver al Trabajo a los que se transferirán los titulares del programa Potenciar Trabajo.

(**) Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 8. Nivel de ejecución de los principales rubros del gasto total

Acumulado a mayo de 2023 y 2024, en % de ejecución respecto del crédito vigente



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 5 de junio de 2024.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional. Para el mes de mayo de 2024 se utiliza la mediana del BCRA REM: 5,2%.
- Para los gastos se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos se considera el momento de su percepción.
- Se incluyen dentro de Otros Gastos Corrientes a las transferencias que realiza el Ministerio de Salud para el funcionamiento de hospitales nacionales del Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC) por cuanto las mismas se giran directamente a dichas entidades.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar



Hipólito Yriqoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.
T. 54 11 4381 0682 / contacto@opc.gob.ar

www.opc.gob.ar